

ACTA DE LA SEPTIMA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCION DEL ESTERO DE EL SALADO Y DESARROLLO DE LAS AREAS COLINDANTES, CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DEL 2001, A LAS 17:30 HORAS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ASISTENTES:

ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO PRESIDENTE.  
LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA, SECRETARIO TÉCNICO.  
JOSE LUDWIN ESTRADA, MIEMBRO SUPLENTE.  
ARQ. RAFAEL MIJARES ALCERRECA, MIEMBRO PROPIETARIO.  
ARQ. GUILLERMO GÓMEZ PEDROSO.-MIEMBRO PROPIETARIO.  
ING. ALVARO SÁNCHEZ NAVARRETE, MIEMBRO PROPIETARIO.  
ING. FRANCISCO GONZALEZ, MIEMBRO SUPLENTE.  
SR. FERNANDO GONZALEZ CORONA.-MIEMBRO PROPIETARIO  
ARQ. JOSE DIAZ ESCALERA.-MIEMBRO PROPIETARIO  
LIC. MA. CRISTINA MACIAS GONZALEZ.-MIEMBRO PROPIETARIO  
ING. SERGIO ELIASIB GONZALEZ R, DIRECTOR GENERAL.

ORDEN DEL DIA:

1. - Lista de asistencia y constatación del quórum legal.
2. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en su caso.
3. - Informe del Director General
- 3.1.- Aspectos administrativos.
- 3.2.- Aspectos operativos.
- 3.3.- Escrito enviado al Fideicomiso por el Lic. Jaime Nieto Heredia.
4. - Informe de Luis Armando González González, avances de la reunión de consulta.
5. - Informe mensual del Director del Área Natural Protegida.
6. - Asuntos Varios.

## DESARROLLO DE LA REUNION;

### 1.-Lista de asistencia y constatación del quórum legal.

Se nombró y firmo la lista de asistencia y se constató la asistencia de 10 de 12 miembros propietarios, declarándose el quórum legal.

### 2.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en su caso.

El Arq. Casillas comento que este punto se daba por aprobado, solo que se añada en el punto 3 (tres) de desarrollo de la reunión, "El Lic. González comento que consiste en trabajar con grupos de interesados, con las propuestas para formular el programa base que sirva para elaborar el plan maestro, haciendo una relatoria de la forma de trabajo a desarrollar y la mecánica de la reunión. Y en el punto numero 5 (cinco) de desarrollo de la reunión, se modifique indicando que se solicito al Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado, su intervención para que se lleve a cabo la vigilancia, en coordinación con el H. Ayuntamiento, del Polígono de El Estero El Salado

### 3.-Informe del Director General.

El Ing. González entrego por escrito y dio lectura a su informe mensual como Director General, exponiendo los puntos 3.1. Y 3.2., incluido el informe de invitaciones entregadas para el evento de la consulta ciudadana del 8 y 9 de junio del presente año, y aspectos operativos destacando la instalación de 1,100 ml. de posteria para malla ciclónica, y concluyo con la lectura de su informe.

El Arq. Díaz Escalera comento sobre la carta de invitación para el evento de consulta, a las instituciones y personas invitadas, y menciona si se contaba con una lista de confirmaciones al día de hoy.

El Lic. Ruiz Higuera solicitó se pidiera por escrito el informe de entregas de invitaciones a la empresa Repartos Rápidos S.A. De C.V. y que la Lic. Méndez Curiel de Relaciones Publicas estaba elaborando la lista de confirmaciones, y que al día de hoy se tenían 22 confirmaciones para el evento de consulta ciudadana.

El Arq. Casillas comento si había comentarios adicionales al informe del Director General, y puso a consideración de los miembros del comité técnico para su aprobación, el informe se aprobó por unanimidad.

### 3.3.-Escrito enviado al Fideicomiso por el Lic. Jaime Nieto Heredia.

El Arq. Casillas informo sobre el escrito recibido por parte del Lic. Jaime Nieto H. donde se menciona de la posesión del terreno por parte de el, y que este terreno se encuentra dentro del polígono expropiado por el gobierno del estado, y hace la propuesta de adquirirlo.

El Sr. González Corona comentó si se tiene conocimiento si se expropió por parte del gobierno del estado y menciona que el interesado le informó que tiene firmado por parte del gobierno del estado un documento de no afectación, y solicita se analice si la concretera no impacta ambientalmente a la zona.

El Arq. Casillas propuso a los miembros del comité se analicen los antecedentes que presenta el interesado, así como la información que tiene FIDEUR, y que en base a la información que se recabe, el comité técnico pueda evaluar y tomar una decisión y se trate en reuniones posteriores.

Los miembros del comité técnico aprobaron por unanimidad la propuesta del Arq. Casillas.

#### **4.-Informe de Luis Armando González, avances de la reunión de consulta ciudadana.**

El Lic. Armando González propuso que por conducto de Relaciones Públicas realizara llamadas a los invitados para fomentar su asistencia para participar en este proceso comunitario

Así mismo comentó que si falta alguna asociación, institución o persona por invitar, se le solicite a la prensa su difusión del evento, y los interesados en participar se presenten con la LAE. Adriana Méndez para su invitación con su respectiva representación legal.

El Lic. Ruiz Higuera comentó que si se consideraba como único requisito que estén constituidos legalmente, no existe ningún inconveniente.

El Arq. Casillas comentó que se invitara a representantes de asociaciones y no en lo personal.

EL Arq. Díaz Escalera comentó que se amplié la convocatoria a las personas que estén interesadas

El Sr. González Corona comentó que se tuvo la oportunidad de enviar los nombres de las personas a invitar y el criterio se revisó en este comité, sin embargo si surgen 3 o 4 personas interesadas en participar, debería de mantenerse el criterio abierto, cuidando que no sean de una misma asociación.

El Arq. Casillas comentó que existe una lista de las asociaciones y representantes que se considero que representan el espectro de la comunidad de Puerto Vallarta, y que en la reunión anterior y por acuerdo del comité técnico el Ing. Álvaro Sánchez apoyado por el Director General revisarían las listas. Así mismo, comentó que en la carta de invitación precisa que se invita a uno ó dos representantes, en lo particular se invitaron a los asociaciones ecologistas, estas con 2 representantes.

El Arq. Díaz Escalera propone que para el miércoles 6 de junio se revise la lista de confirmaciones, y si ser tan rígidos, las personas que se considere importante su participación se les inviten.

El Sr. González Corona preguntó si alguna persona solicitó su participación, sin estar en la lista.

El Ing. Sánchez Navarrete comento que el criterio que se utilizo, fue invitar a las asociaciones y que ellos designen a sus representantes.

El Lic. Ruiz Higuera propone que se le de una revisada a la lista y si existen personas que no pertenecen a ninguna asociación, y no se les ha invitado, se revise el numero de participantes a la reunión y se les invite de acuerdo al cupo que determine el Lic. Armando González y las personas interesadas se presente con la Lic. Adriana Méndez en Relaciones Públicas con su acreditación para que se les invite.

El Arq. Casillas puso a consideración de los miembros del comité técnico la propuesta del Lic. Ruiz Higuera y se aprobó por unanimidad.

El Lic. Armando González comentó que el evento esta previsto para trabajar con 160 participantes, pero si se amplia, no hay ningún problema, y solicito que se tenga el listado de confirmaciones el miércoles para realizar los gafetes y la distribución de mesas, el primer día se trabajara con grupos heterogéneas y el segundo día con grupos homogéneas.

El Arq. Díaz Escalera propone que se realice la distribución de mesas en esta reunión.

El Sr. González Corona comentó que el Lic. Armando González realice la distribución de las mesas, sin ningún prejuicio, y que se realice de manera aleatoria y dejar el espacio abierto para que los miembros del comité técnico inviten a alguien más.

El Arq. Casillas propone que se realice la primera distribución de mesa con las diferentes asociaciones y que el Ing. Sánchez Navarrete y el Directo General realicen algunos cambios, si así se requiere, y solicita que se informe a los medios de comunicación al termino de la reunión, de que se trata el evento, a cuantos se han invitado, e insistirles en su participación a trabajar en el evento y hacer aportaciones.

El Arq. Casillas presentó los documentos que se utilizaran en la reunión, uno de antecedentes del Estero El Salado y otro de la metodología del taller. Y comento que el objetivo de la reunión es trabajar con las aportaciones de la comunidad y que estas sirvan de base para elaborar el plan maestro.

El Lic. Armando González comentó que es importante que la persona que inicie el evento comente el objetivo del taller y les informen de las reglas básicas del taller, y en el cierre del evento se establezcan los compromisos resultantes del taller.

El Arq. Casillas mencionó que una vez revisadas sistemáticamente las propuestas resultantes de los dos días del taller, se establezca el compromiso del comité técnico y no compromisos personales o de grupos, y solicito se grabe el taller para tener el documento con las propuestas de los que se realice en los terrenos colindantes y este avalado lo que la comunidad de Puerto Vallarta estableció en ese programa de trabajo.

El Lic. Ruiz Higuera estableció el compromiso del H. Ayuntamiento de grabar el evento completo con video y audio

El Arq. Díaz Escalera propone que se entregue un reconocimiento para las personas que asistan al evento.

El Arq. Casillas preguntó si había algún comentario adicional, y dio por concluido el informe de avances de la reunión de consulta ciudadana.

### 5.-Informe mensual del Director del área natural protegida.

El Biólogo Jorge Téllez presentó por escrito y leyó su informe mensual como Director del Área Natural Protegida.

El Arq. Casillas comentó que es importante se tenga un grupo asesor y propone se integre un comité científico y sea el Biólogo Téllez el que proponga quienes lo integren, así mismo que se analicen los planteamientos que hace el Biólogo Téllez, y se revise con el Director General cuáles de los requerimientos de equipo que se tienen, y cuáles deberán de requerirse, y dependiendo del resultado del taller de consulta ciudadana, contratar al personal que se requiera.

El Ing. Sánchez Navarrete comentó que se realicen las cotizaciones de los requerimientos del Biólogo Téllez, para su posterior análisis

El Arq. Díaz Escalera comentó de la importancia de integrar el grupo científico de apoyo, y solicito que en la próxima reunión se de una idea mas completa de este grupo.

El Arq. Casillas puso a consideración su propuesta para que se analicen los requerimientos del Biólogo Téllez una vez concluido el taller y dependiendo de los resultados del mismo. Los miembros del comité técnico estuvieron de acuerdo por unanimidad.

### 6.-Asuntos Varios.

El Sr. González Corona comentó, que debemos de asumir que nos va a ir bien en las reuniones del próximo viernes y sábado, y habrá que convocar a las empresas que integren el plan maestro, y propone la próxima semana para la siguiente reunión del comité.

Arq. Casillas propone tener la reunión para evaluar los resultados y dar pasos en definitiva, y propone el próximo viernes 15 de junio del presente año.

El Lic. Ruiz Higuera propone tentativamente la reunión el día 15 de junio a las 13:00 horas, y comento que en esa fecha el Gobernador del Estado estará aquí en Puerto Vallarta y se le puede invitar a la reunión.

El Arq. Casillas invito a los miembros del comité a participar en la reunión de consulta ciudadana del próximo viernes y sábado, para trabajar como uno mas de la comunidad vallartense.

### ACUERDOS TOMADOS:

1.- Los miembros del comité técnico aprobaron se modifique el acta de la sexta reunión, en el punto 3 (tres) de desarrollo de la reunión, "El Lic. González comento que consiste en trabajar con grupos de interesados, con las propuestas para formular el programa base que sirva para elaborar el plan maestro, haciendo una relatoria de la forma de trabajo a desarrollar y la mecánica de la reunión. Y en el punto numero 5 (cinco) de desarrollo de la reunión, se modifique indicando que se solicito al Secretario de Seguridad del Gobierno del estado, su intervención para que se lleve a cabo la vigilancia, en coordinación con el H. Ayuntamiento, del Polígono de El Estero El Salado, y se firme por los miembros propietarios y suplentes, y se envié a la Fiduciaria.

2.- Los miembros del comité técnico aprobaron el informe mensual al 31 de mayo del presente año, del Director General.

3.- Los miembros del comité técnico aprobaron se analicen los antecedentes que presenta el Lic. Jaime Nieto Heredia, así como la información que tiene FIDEUR, y que en base a la información que se recabe, el comité técnico pueda evaluar y tomar una decisión y se trate en reuniones posteriores.

4.- Los miembros del comité técnico aprobaron que se revise la lista de invitados, y si existen personas que no pertenecen a ninguna asociación, y no se les ha invitado, se presenten con la Lic. Adriana Méndez, en Relaciones Públicas con su acreditación para que se les invite.

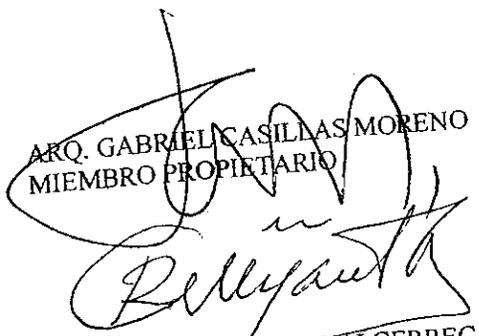
5.- Los miembros del comité técnico aprobaron que el Biólogo Jorge Téllez proponga las personas que integren el comité científico, así mismo que se analicen los planteamientos que hace, y se revise con el Director General cuáles de los requerimientos de equipo que ya se tienen, y cuales deberán de requerirse, y dependiendo del resultado del taller, contratar al personal que se necesite.

6.- Los miembros del comité técnico aprobaron que el Lic. Ruiz Higuera y el Arq. Casillas Moreno como voceros oficiales del Fideicomiso atendieran a los medios de comunicación en rueda de prensa al término de la presente reunión.

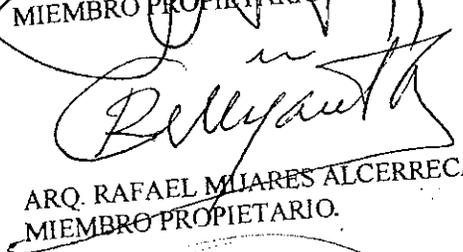
7.- Los acuerdos tomados se publiquen para informar a la ciudadanía sobre los trabajos del comité técnico y se convoque a la siguiente reunión el día 15 de junio del presente año.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 19:30 hrs. del día 04 de junio del presente año, se dio por concluida la séptima reunión del comité técnico del fideicomiso.

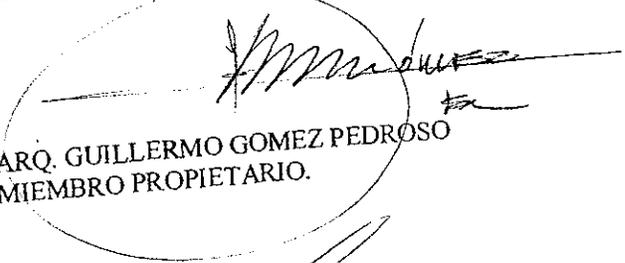
ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO  
MIEMBRO PROPIETARIO



ARQ. RAFAEL MIARES ALCKERRECA  
MIEMBRO PROPIETARIO.



ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROSO  
MIEMBRO PROPIETARIO.



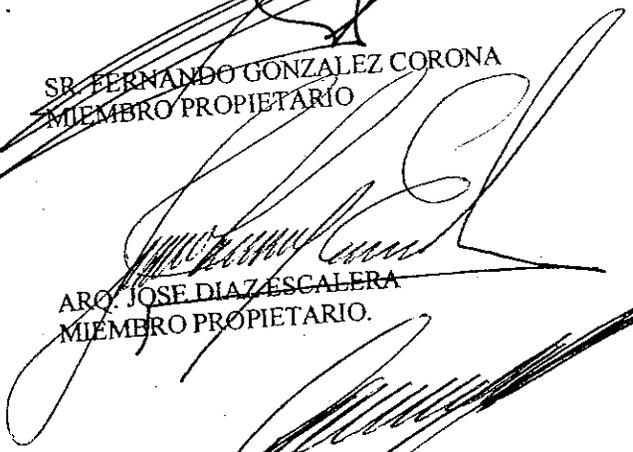
ING. ALVARO SANCHEZ NAVARRETE  
MIEMBRO PROPIETARIO.



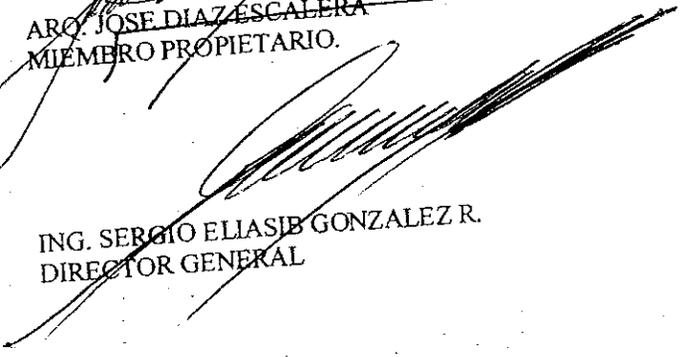
SR. FERNANDO GONZALEZ CORONA  
MIEMBRO PROPIETARIO



ARQ. JOSE DIAZ ESCALERA  
MIEMBRO PROPIETARIO.



ING. SERGIO ELIAS GONZALEZ R.  
DIRECTOR GENERAL

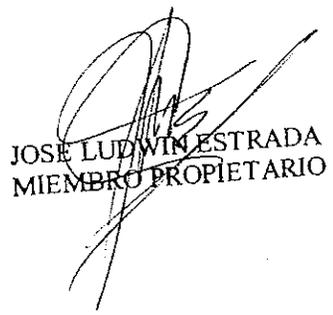


LIC. VICTOR MANUEL LEON F.  
SECRETARIA GRAL GOBIERNO  
MIEMBRO PROPIETARIO



LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA  
SECRETARIO TECNICO  
MIEMBRO PROPIETARIO

LIC. MA. CRISTINA MACIAS GLEZ  
MIEMBRO PROPIETARIO



JOSE LUDWIN ESTRADA  
MIEMBRO PROPIETARIO

ING. JUAN VELA RUIZ  
MIEMBRO PROPIETARIO

ING. FRANCISCO GONZALEZ  
MIEMBRO SUPLENTE